

C) OTRAS CIRCUNSTANCIAS:

SITUACIÓN DE FAMILIA NUMEROSA	<input type="checkbox"/> General	<input type="checkbox"/> Especial
--------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

Hermanos del alumno/a solicitante:					
Nombre	Año de nacimiento	¿Solicitará plaza en este Colegio en la presente convocatoria?	Nombre	Año de nacimiento	¿Solicitará plaza en este Colegio en la presente convocatoria?
1)		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	2)		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
3)		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	4)		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y/O SENSORIAL DE ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:			
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Parentesco:

RAZONES POR LAS QUE DECIDE SOLICITAR PLAZA EN ESTE COLEGIO:

Madrid, _____ de _____ de 2022

Firma del padre o representante legal, | Firma de la madre o representante legal,

Conforme a la normativa vigente (Ley 3/2018 y Reglamento UE 2016/679), les informamos que los datos personales facilitados pasarán a formar parte de un fichero del que es responsable la FUNDACIÓN EDUCACIÓN MARIANISTA DOMINGO LÁZARO, titular del COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR (CIF G83003004), con la finalidad de gestionar la solicitud de plaza de su hijo/a en ED. INFANTIL DE 2 AÑOS para el próximo curso escolar. Estos datos no serán cedidos a terceros, serán bloqueados al finalizar el presente curso escolar y finalmente suprimidos en los plazos legalmente establecidos. En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de estos o retirar el consentimiento prestado, remitiendo una comunicación por escrito a la dirección C/ REYES MAGOS 3 (28009 MADRID), adjuntando copia de su DNI o equivalente acreditativo de su identidad. En caso de que considere que su solicitud no ha sido atendida correctamente, podrá formular reclamaciones ante la Autoridad de Control (AEPD).

OBSERVACIONES:

- 1) Plazo de solicitud para **alumnos sin hermanos en el Colegio**: Del **24 al 28 de enero**, ambos inclusive.
- 2) Se dará **respuesta escrita antes del 14 de febrero** a las todas solicitudes presentadas.
- 3) La solicitud de ingreso en el Colegio Santa María del Pilar presupone el respeto a la Propuesta Educativa Marianista y al Reglamento de Régimen Interior del Colegio Santa María del Pilar.
- 4) Esta plaza es sólo para **Educación Infantil de 2 años (nivel Privado)**, debiendo someterse el alumno/a a un **nuevo proceso oficial de admisión** para acceder al nivel Concertado de Educación Infantil de 3 años.